

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

1047 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/89/10 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado don Jonatan Iglesias Parazuelo, con D.N.I 07972266-Y, hijo de Roberto y María Concepción, nacido el día 19 de julio de 1983, en Salamanca.

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el "Boletín Oficial del Estado" deberá de comparecer en esta sede judicial sita en el paseo de Reina Cristina, 5 y 7, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.- El Juez Togado, Francisco J. Martín Alcázar.

ID: A100093065-1